

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2019**

2 **ACTA No. 15**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los tres días del mes de
4 diciembre de dos mil diecinueve siendo las quince horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**
5 **ORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto
6 Limón. Presidida por la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de
7 Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vocales,
8 damos inicio a la presente sesión ordinaria, señorita secretaria díguese constatar el quórum.
9 Secretaria (e): Señores Vocales: Edgar Ramírez Obando presente; Wilson Machado Ojeda,
10 presente; Wilson Jurado Meza, presente; Cristian Ganchozo Ganchozo, presente; la Ingeniera Lady
11 Cedeño Moreira, presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita Presidenta; por lo tanto,
12 existe el quórum respectivo. Existiendo el quórum reglamentario la Señorita Presidenta declara
13 instalada la presente sesión ordinaria de Junta y dispone a la señorita secretaria proceda a dar
14 lectura a la convocatoria. Secretaria (e). - De conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo,
15 70 y en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía
16 y Descentralización me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Puerto
17 Limón, misma que tendrá lugar el martes 3 de diciembre del 2019, a partir de las 15:00, en la Sala
18 de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

19 **1.- Análisis y aprobación del acta No. 14 de sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de**
20 **2019.**

21 **2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 16 al 29 de noviembre de**
22 **2019**

23 **3.- Informe de Presidencia.**

24 **4.- Informe de Vocales.**

25 **5.- Informe de Tesorería a cargo del Ing. Daniel Elizalde Tesorero del GAD Parroquial Puerto**
26 **Limón.**

27 **6.- Análisis y resolución en primer debate del presupuesto para el año fiscal 2020.**

28 **7.- Autorización a la Señorita Presidenta del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón para la**
29 **contratación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la**
30 **Parroquia Puerto Limón.**

31 Hasta aquí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Está a consideración el orden
32 del día compañeros. Solicita la palabra el Señor Vocal Edgar Ramírez, misma que es concedida y
33 mociona que se apruebe el orden del día tal como se encuentra, apoya la moción el Señor
34 Vicepresidente Cristian Ganchozo. En consecuencia, se aprueba el orden del día. Señorita
35 Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e).

36 - **PRIMERO.** - Análisis y aprobación del acta No. 14 de sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre
37 de 2019. Inmediatamente la señorita presidenta dispone a la señorita secretaria dé lectura de las
38 resoluciones del acta número catorce. Secretaria (e). - procede a dar lectura de las resoluciones
39 tomadas en la sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2019. Señorita Presidenta. - Compañeros
40 Vocales está en consideración la aprobación del acta. Solicita la palabra el Señor Vocal Edgar

41 Ramírez y manifiesta que se apruebe el acta número catorce de sesión ordinaria de fecha 3 de
42 noviembre de 2019, apoya la moción el Señor Vocal Wilson Jurado. Señorita Presidenta. – Al existir
43 una moción planteada con el respectivo apoyo señorita secretaria díguese tomar votación
44 nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez Obando, a favor; Wilson Machado
45 Ojeda, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian Ganchozo Ganchozo, a favor; Señorita
46 Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la
47 moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-**
48 **15-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 14 DE SESION**
49 **ORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria
50 díguese dar lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** - Lectura de
51 oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 16 al 29 de noviembre de 2019. Señorita
52 Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura a los oficios. La secretaria (e) procede con lo
53 solicitado por la señorita presidenta, dando lectura a un total de seis oficios recibidos del 16 al 29 de
54 noviembre de parte de: la directiva de la Iglesia Virgen del Carmen del Recinto Numancia solicitando
55 un alcantarillado y el relleno del estero; del Recinto San Isidro de Peripa requiriendo cinco postes
56 con sus respectivas lámparas que irían desde el recinto San Isidro de Peripa hasta la vía del Recinto
57 Simón Bolívar; del Recinto San Isidro de Peripa requiriendo seis postes con sus respectivas
58 lámparas que irían desde el recinto San Isidro de Peripa hasta la Comuna Los Naranjos; del Recinto
59 San Isidro de Peripa requiriendo diez postes con sus respectivas lámparas que irían desde el recinto
60 San Isidro del Peripa hasta el puente del Río Peripa; del Recinto San Isidro de Peripa solicitando
61 cinco volquetas de cascajo para arreglar la loma del puente sobre el Río Peripa y dos para el Ramal
62 Macías y del Comité Promejoras del Recinto La Unión requiriendo diez volquetadas de lastre para
63 ubicar en los lugares de las alcantarillas y las partes afectadas desde la entrada a la iglesia hasta el
64 Río Peripa. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No.**
65 **02-15-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL CONTENIDO DE LOS**
66 **OFICIOS DE LA DIRECTIVA DE LA IGLESIA VIRGEN DEL CARMEN DEL RECINTO NUMANCIA,**
67 **DEL RECINTO SAN ISIDRO DE PERIPA (CUATRO) Y DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL**
68 **RECINTO LA UNION RECIBIDOS ENTRE LAS FECHAS DEL 16 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019**
69 **RESPECTO A PEDIDOS DE OBRAS** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria díguese dar lectura
70 al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). –**TERCERO.** - Informe de Presidencia. Señorita
71 Presidenta. – Señores vocales tengo a bien poner a conocimiento el informe de actividades y
72 gestiones realizadas desde el 26 de octubre hasta el 25 de noviembre del 2019: atención a la
73 ciudadanía, actividades administrativas, asistí a las 2 sesiones ordinarias de Junta Parroquial
74 realizadas durante este mes, Atención a la ciudadanía, al GAD Municipal se le solicitó que se
75 considere concedernos el espacio que ha quedado habilitante aún como coliseo para que se nos traspase a
76 nuestra institución y proceder a realizar los trámites respectivos a fin de que en nuestra escritura se haga
77 contar este espacio solicitado, al haberse registrado la aclaratoria por errores de numeración de lotes
78 en la manzana "Z" del plano urbanístico del centro poblado de Puerto Limón se procedió a solicitar al
79 GAD Municipal una copia del mismo en medio digital, se le envió un oficio al señor propietario del Frigo
80 El Pike 2 solicitando que, por favor, no coloquen los residuos producto de su expendio en la o las canastas
81 que se encuentran colocadas en lugares estratégicos de la parroquia, por cuanto ocasionan mucho malestar a

82 quienes transitan por el sector y mucho más para quienes habitan a su alrededor y que más bien saquen este
83 tipo de desechos en las horas y días que el carro recolector pase por su local, a la Prefectura se le ha
84 solicitado que realice el bacheo urgente en la vía en mención y el adecentamiento de la señalética
85 horizontal, en la Vía km 7 Vía Quevedo- Puerto Limón, así como también se le ha solicitado a la
86 Prefectura el mantenimiento vial del Ramal Guadalupe, ubicado a un kilómetro de la Vía Puerto
87 Limón-Santo Domingo margen derecho, se ha hecho la gestión ante el GAD Provincial de unas
88 volquetas de cascajo a fin de rebachar las partes más críticas que hay en los diferentes ramales del
89 recinto la Polvareda, al GAD Municipal se le ha solicitado maquinaria y material necesario a fin de
90 adecentar la entrada a la Unidad Educativa del Siglo XXI Puerto Limón, se solicitó Al GAD Provincial
91 el mantenimiento vial a los ramales: Vía Santa Cecilia-Copalito, Arroyo Negro La Tachuela,
92 Quiñoñez y Viterbo Vélez del recinto Santa Cecilia, a la CNEL se le requirió la instalación de
93 luminarias públicas en un tramo de 150 metros abarcando por sobre el puente del Río Congomita en
94 el sector Congomita-CONADU, al GAD Municipal se le solicitó que realicen los estudios de
95 adoquinado aceras, bordillos, muros, drenaje pluvial, colocación de alcantarillas, etc. de acuerdo al
96 caso, de las siguientes calles de nuestra parroquia, las cuales cuentan con alcantarillado sanitario y
97 tubería de agua potable que son: Arturo Ruiz Mora, desde la Rocafuerte hasta la Evaldo Zambrano,
98 en dos cuadras, Vallarino Donoso desde la Manabí hasta la Loja, en una cuadra, Junín desde la Eloy
99 Alfaro hasta la Evaldo Zambrano, en cinco cuadras, Junín desde la 26 de Julio hasta su culminación,
100 en dos cuadras, Evaldo Zambrano desde la Junín hasta la Arturo Lince, en tres cuadras
101 (transversal), Pasaje Horacio Zambrano, en una cuadra, Esmeraldas desde la Junín hasta la Arturo
102 Lince, en tres cuadras (transversal), Pasaje Canducho, en una cuadra, Jimmy Alcívar,
103 aproximadamente 200 metros, Rocafuerte desde la Junín hasta la Arturo Lince, en tres cuadras
104 (transversal), 2 de Agosto entre Vallarino Donoso y Junín, aproximadamente 20m, Pichincha entre
105 Vallarino Donoso y Junín, en una cuadra (transversal), Pasaje los Ángeles desde la Arturo Ruiz Mora
106 hasta su fin, en una cuadra (transversal), Pasaje Peripa Ángeles desde la Arturo Ruiz Mora hasta su
107 fin, en una cuadra (transversal) y Pasaje Loja desde la Vallarino Donoso hasta la Horacio Zambrano,
108 en dos cuadras (transversal), al GAD Provincial se le solicitó una volqueta de material para la vía del
109 Ramal hermanos Arichabalas del recinto El Progreso, a MIDUVI Provincial se le solicitó realizar los
110 trámites pertinentes a fin de que se les pueda entregar las respectivas escrituras a las seis familias
111 beneficiarias de los bonos de reasentamiento ejecutados en los terrenos del Señor Carlos Barragán
112 ya que han transcurrido más de diez años sin que hasta el momento se les entregue sus escrituras,
113 hasta allí mi informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dignese dar lectura al siguiente punto
114 del orden del día. Secretaria (e). – **CUARTO.** - Informe de vocales. El Señor Vocal Edgar Ramírez
115 pongo en consideración el informe de actividades y gestión realizadas desde el 26 de octubre hasta
116 el 25 de noviembre del 2019 He realizado las inspecciones a los ramales: La Llorona en la
117 Comuna Vicente Rocafuerte, la misma que requiere de atención de aperturas de cunetas
118 y rebacheo de igual forma el ramal La Rocafuerte-La Independencia el cual requiere
119 apertura de cunetas, en el sector La y del Paraíso se realizó la regada de tres volquetadas
120 de material, a base de minga, participé de una reunión de trabajo con los moradores del
121 recinto San Remo y he asistido a las reuniones del GAD Parroquial, hasta aquí compañeros
122 mi informe. El Señor Vocal Wilson Machado.- Por medio del presente tengo a bien poner a

123 conocimiento mi informe de actividades y gestiones realizadas desde el 26 de octubre hasta el 25 de
124 noviembre, siendo así que el 5 de noviembre asistí la primera sesión ordinaria de Junta Parroquial,
125 el 08 de noviembre participé del taller de producción de "hongos comestibles dictado por la ESPE así
126 como también en ésta fecha asistí a la firma de convenio para la construcción del graderío en Palo
127 Blanco y el 19 de noviembre asistí a la segunda sesión del mes, hasta allí mi informe. El Señor
128 Vocal Wilson Jurado Meza por medio del presente tengo a bien poner a conocimiento el informe de
129 actividades y gestiones del 26 de octubre del 2019 al 25 de noviembre de 2019: aparte de asistir a
130 las reuniones ordinarias, debo indicar que ante la gestión con la señorita presidenta en la EPMAPA y
131 con la finalidad de ofrecerle apoyo también a Jaime Presidente de la Junta de Agua Potable con el
132 hidrosuccionador, en la última visita realizada al Ingeniero Gonzaga dijo que me iba a llamar para
133 entregarme una copia del convenio firmado en la administración 2005-2009 para ver que se puede
134 rescatar de ese convenio y hasta cuando tenía vigencia, para en base a eso de alguna forma poder
135 conseguir el hidrosuccionador, aunque en la última reunión me dijo que lo que se puede hacer a lo
136 mejor es rebajar costos haciendo un pedido donde se haga notar que se cancela desde el momento
137 que el hidrosuccionador empieza a laborar o a su vez que pidiéramos una reunión con el ingeniero
138 Erazo para que el vea manera o forma de hacernos llegar el hidrosuccionador en condiciones de
139 cero costo aunque esto es un poco imposible, debería la señorita presidenta aprovechar las
140 reuniones que tiene con el CONAGOPARE pedir al Municipio que entre todas las parroquias y el
141 Municipio se compre un hidrosuccionador porque esa necesidad la tienen todas ya que pagamos un
142 impuesto o a su vez que las parroquias pongan una contraparte que sume el 50% y el otro 50% lo
143 asuma el Municipio y que su vez le puede servir al Municipio ya que no todos los días va a pasar en
144 las parroquias; ya que este problema va a ser de toda la vida porque para que no sea así tendría
145 que levantarse todo el alcantarillado sanitario y para hacer nuevamente esta obra de esa naturaleza
146 y de ese costo es preferible tener a la año un hidrosuccionador, hasta allí mi intervención, es todo
147 cuanto puedo informar compañeros. El Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo. - compañeros
148 pongo a conocimiento mi informe de actividades y gestiones realizadas desde el 26 de octubre hasta
149 el 25 de noviembre del 2019, durante este mes he asistido a las dos sesiones ordinarias del GAD
150 Parroquial, se coordinó además la reparación de luminarias aquí en el centro poblado, participamos
151 de la entrega de luminarias en el recinto San Remo, hasta allí mi informe. Señorita Presidenta. -
152 Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). -
153 **QUINTO.** – Informe de Tesorería a cargo del Ing. Daniel Elizalde Tesorero del GAD Parroquial
154 Puerto Limón. Ing. Daniel Elizalde.- Buenas tardes, en lo que respecta al informe del mes de
155 noviembre, debo indicar que el 8 noviembre se refleja un depósito de \$136,68 correspondiente al
156 70% que deben cancelar los matarifes por concepto de energía eléctrica del mes octubre 2019;
157 además de un ingreso de \$5.921,79 correspondiente a ingreso por devolución de IVA; durante este
158 mes tenemos una suma total de ingresos desde el 1 hasta el 30 de noviembre de **\$5.921,79**. En
159 cuanto a egresos se han realizado los siguientes: pago de planilla del IESS septiembre 2019
160 \$3.128,86; acumulación de fondos de reserva para Daniel Elizalde y Rosa Cedeño de septiembre
161 2019; \$122,01; pago cuota de préstamos quirografarios (Rafael Macías, Alejandro Molina, Humberto
162 Villavicencio, Daniel Elizalde, Daniel Nevarez, Miguel Gallardo, Mariela Peñarrieta, Miryam Gualpa y

163 Ximena Villavicencio) octubre 2019 \$674,86; comisiones bancarias \$3,60; pago de remuneraciones
164 al personal administrativo por el mes de octubre 2019 \$6.046,34; pago por servicio de adecuación e
165 iluminación en parque central, sistema de alarma comunitaria \$1.389,02; pago de remuneraciones a
166 personal de proyectos del GAD Parroquial octubre 2019 \$1.389,02; comisiones bancarias \$1,05;
167 pago de energía eléctrica varios códigos octubre 2019 \$405,39; comisiones bancarias \$0,25; pago
168 por adquisición de uniformes para escuela de iniciación de futbol \$257,76; comisiones bancarias
169 \$0,05; anticipo de sueldo conforme solicitud de servidora pública Ingeniera Lady Cedeño \$1.765,50;
170 pago de servicios de bailoterapia de octubre 2019 \$354,90; comisiones bancarias \$0,10; pago de
171 remuneraciones al personal administrativo por el mes de noviembre 2019 \$6.107,69; pago por
172 organización de eventos para día de las personas con discapacidad \$383,57; comisiones bancarias
173 \$1,10; sumando un total de egresos del 1 al 30 de noviembre de **\$23.833,53**, que restados del total
174 de ingresos **\$5.921,79** más el saldo anterior de **\$31.945,17**, contando con un saldo al 30 de
175 noviembre de **\$14.033,43**. En cuanto a la cuenta para el manejo de los recursos de los proyectos
176 Desarrollo Infantil y Personas con Discapacidad con el MIES durante este mes no ha habido ingreso;
177 por tanto, del 1 al 30 de noviembre existe un total de ingresos de **\$00,00** y se han realizado los
178 siguientes egresos: comisiones bancarias \$3,60; pago de remuneraciones a educadoras CDI Caritas
179 Felices octubre 2019 \$2.455,54; pago de remuneración a técnicos de atención a personas con
180 discapacidad octubre 2019 \$1.435,90; comisiones bancarias \$0,75; pago de servicio de catering
181 octubre 2019 \$1.900,36; comisiones bancarias \$0,15; pago de remuneración a técnicos de atención
182 a personas con discapacidad octubre 2019 \$1.446,90; comisiones bancarias \$0,10; sumando un
183 total de egresos del 1 al 30 de noviembre de 2019 **\$7.243,30**, que restados del saldo anterior
184 **\$7.288,31** más el total ingresos **\$00,00**, tenemos que al 30 de noviembre de 2019 se cuenta con un
185 saldo en esta cuenta de **\$45,01**,; hasta allí mi informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria
186 dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). - **SEXTO.** - Análisis y
187 resolución en primer debate del presupuesto para el año fiscal 2020. Señorita Presidenta. -. Para
188 tratar este tema le damos la palabra al Señor Tesorero Contador para que exponga el tema.
189 Ingeniero Daniel Elizalde.- El presupuesto para el año fiscal 2020 está conformado por las cédulas
190 presupuestarias tanto de ingresos como de egresos por un valor de \$326.344,52 respectivamente;
191 dentro de la cédula presupuestaria de ingresos están considerados las siguientes partidas: la
192 13.01.03 Ocupación de lugares públicos \$1.200,00; la 18.06.080 Aportes a Juntas Parroquiales
193 Rurales-30% \$97.543,36; la 28.06.080 Aportes a Juntas Parroquiales 70% \$227.601,16; dentro de la
194 cédula presupuestaria de gasto se ha considerado a más del gasto corriente (30%) los proyectos a
195 ejecutarse como gasto de inversión mismos que son: Escuela de Iniciación de Futbol 2020, el
196 Proyecto de Red de Deporte, Recreación, Ocio, Espacios Saludables, Bailoterapia Puerto Limón
197 2020, Proyecto de Atención Intergeneracional a Adultos Mayores en las Modalidades Espacios
198 Alternativos y Atención Domiciliaria en la Parroquia Puerto Limón 2020, el Proyecto de Mejoramiento
199 integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Rural Puerto Limón y el Proyecto Turístico, debo
200 informar además que el 10% mínimo que se debe invertir en el sector vulnerable son \$32.514,45;
201 Con respecto a las partidas presupuestaria consideradas dentro de la cédula presupuestaria de
202 gasto están las siguientes: la 51.01.050 Remuneraciones unificadas \$66.956,56; la 51.02.03 Décimo

203 Tercer sueldo \$5.579,71; la 51.02.04 Décimo Cuarto Sueldo \$2.600,40, la 51.06.010 Aporte Patronal
204 \$7.800,44; la 51.06.020 Fondos de Reserva \$5.577,48; la 53.01.040 Energía Eléctrica \$1.800,00; la
205 53.01.010 Agua potable \$600,00; la 53.01.050 Telecomunicaciones \$2.640,00; la 53.07.020
206 Arrendamiento de licencias y uso de paquetes informáticos \$600,00, la 71.01.050 Remuneraciones
207 unificadas \$19.983,56; la 71.01.060 Salarios unificados \$31.620,00; la 71.02.030 Décimo tercer
208 sueldo \$4.300,30; la 71.02.040 Décimo cuarto sueldo \$2.915,60; la 71.06.01 Aporte patronal
209 \$6.011,82; la 71.06.02 Fondos de reserva \$4.298,58; la 71.07.070 Compensación por vacaciones no
210 gozadas por cesación de funciones \$2.635,00; la 73.01.010 Agua potable \$600,00; la 73.01.040
211 Energía eléctrica \$2.400,00; la 73.01.050 Telecomunicaciones \$360,00; la 73.02.040 Edición,
212 impresión, reproducción y publicaciones \$10.000,00; la 73.02.050 Espectáculos sociales y culturales
213 \$15.000,00; la 73.02.990 Otros servicios \$40.314,45; la 73.08.020 Vestuario, lencería y prendas de
214 protección \$470,00; la 73.08.030 Combustible y lubricantes \$1.200,00; la 73.08.040 Materiales de
215 oficina \$1.000,00; la 73.08.050 Materiales de aseo \$1.000,00; la 73.08.140 Suministros para
216 actividades agropecuarias, pesca y caza \$1.000,00; la 73.14.070 Equipos, sistemas y paquetes
217 informáticos \$5.264,00; la 75.01.040 De urbanización y embellecimiento \$68.662,29; la 77.02.010
218 Seguros \$2.000,00; la 77.02.030 Comisiones bancarias \$200,00; la 78.01.010 Contraloría General
219 del Estado \$1.200,00; la 78.01.020 Conagopare - Asogopare 3% \$9.754,34, una vez conocido el
220 presupuesto 2020 y conforme el art 245 del COOTAD éste se deberá aprobar en dos sesiones hasta
221 el 10 de diciembre. Señorita Presidenta. – Compañeros está en consideración la aprobación del
222 presupuesto en primer debate. Solicita la palabra el Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo y
223 solicita que se nos presente una propuesta donde se incluya en el presupuesto para su aprobación
224 en segundo debate los salarios para los vocales alternos que se principalizaran en el mes que
225 nosotros hagamos goce de vacaciones; por tanto, mociono que se apruebe en primer debate el
226 presupuesto para el año fiscal 2020 tal como se nos ha presentado apoya la moción el Señor Vocal
227 Edgar Ramírez. Señorita Presidenta. – Al existir una moción planteada con el respectivo apoyo
228 señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar
229 Ramírez Obando, a favor; Wilson Machado Ojeda, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian
230 Ganchozo Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco
231 vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
232 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-15-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD APROBAR**
233 **EN PRIMER DEBATE EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL DE 2020** Señorita Presidenta. -
234 Señorita secretaria dígnese dar lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria (e). – Señorita
235 Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria
236 (e). - **SEPTIMO.** - Autorización a la Señorita Presidenta del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón
237 para la contratación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la
238 Parroquia Puerto Limón. Señorita Presidenta. - Como lo indica el COOTAD en el artículo 67, literal
239 b.- A la junta parroquial rural le corresponde aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de
240 ordenamiento territorial... proceso que La Subsecretaría de Planificación desde hace meses atrás
241 viene brindando asesoramiento a fin de fortalecer y brindar asistencia técnica en los procesos
242 vinculados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2020, mismo que se lo debe desarrollar bajo un

243 cronograma que culmina el 15 de mayo del 2020; es por ello que solicito se me autorice realizar la
244 contratación para ejecutar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de
245 nuestra parroquia. Solicita la palabra el Señor Vocal Wilson Jurado y mociona que se autorice a la
246 Señorita Presidenta la contratación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento
247 Territorial de la Parroquia Puerto Limón, apoya la moción el Señor Vocal Wilson Machado. Señorita
248 Presidenta. – Al existir una moción planteada con el respectivo apoyo señorita secretaria dígnese
249 tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez Obando, a favor;
250 Wilson Machado Ojeda, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian Ganchozo Ganchozo, a favor;
251 Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a
252 favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:
253 **RESOLUCION No. 04-15-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA**
254 **SEÑORITA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUERTO LIMÓN LA**
255 **CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**
256 **TERRITORIAL DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN.** La Junta Parroquial resolvió además que las
257 resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa
258 del acta respectiva. La Señorita Presidenta al no existir más puntos que tratar da por concluida la
259 presente Sesión Ordinaria de Junta siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

260
261
262
263 Ing. Lady Cedeño Moreira
264 **PRESIDENTA.**

260
261
262
263 Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo
264 **VICEPRESIDENTE.**

260
261
262
263 Lic. Wilson Jurado Meza
264 **VOCAL PRINCIPAL.**

265
266
267
268 Lic. Wilson Machado Ojeda
269 **VOCAL PRINCIPAL.**

265
266
267
268 Ab. Edgar Ramírez Obando
269 **VOCAL PRINCIPAL.**

265
266
267
268 Lic. Rosa Cedeño Intriago
269 **SECRETARIA (E)**

